

## ACTA 112

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

En Medellín a los quince (15) días del mes de junio de 2021, siendo las 08:00 horas, se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., bajo la modalidad no presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, el Decreto 398 de 2020 y el Decreto 176 de 2021.

Se contó con la participación de las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo con el registro de accionistas efectuado por el proveedor EVENTOS Y SISTEMAS, enviado mediante correo electrónico del 15 de junio de 2021:

(...)

***[Se omite la información de los accionistas y el número de acciones por confidencialidad. Los señores accionistas pueden consultar el texto completo en ejercicio del derecho de inspección en las oficinas de la Compañía]***

**ACCIONES EN CIRCULACIÓN: 1,107,677,894**

**ACCIONES REPRESENTADAS: 988.510.855**

**NÚMERO DE ACCIONISTAS REPRESENTADOS: 371**

**ASISTENTES: 11**

**QUÓRUM: 89.24%**

Los accionistas y apoderados atendieron la convocatoria realizada por el Presidente de la Sociedad, publicada el 30 de mayo de 2021 en la página web y mediante aviso de prensa en El Colombiano y El Tiempo, periódicos de amplia circulación nacional, y el recordatorio a la misma publicado en los mismos periódicos y en la página web el 13 de junio de 2021.

Se deja constancia que se habilitó el acceso a una sala virtual cuyo link estaba disponible en un banner en la página principal de nuestro sitio web [www.isa.co](http://www.isa.co), con dos accesos, uno para accionistas y otro para el público en general. Para acceder a la sala virtual, verificar la identidad de los accionistas, intervenir en la reunión y ejercer el derecho de voto, los señores accionistas debieron realizar un proceso de registro previo habilitado desde el viernes 4 de junio hasta el viernes 11 de junio de 2021 a las 6:00 p.m. hora Colombia, en el sitio web [www.isa.co](http://www.isa.co), sección Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

El representante legal, su equipo y la Fiduciaria Bancolombia S.A., en calidad de administrador de la oficina de atención al accionista de ISA y encargada de apoyar el registro de la asamblea, verificaron:

(i) La identidad de los asistentes mediante la validación de los datos suministrados por los accionistas en el registro, la información contenida en el libro de accionistas enviada por DECEVAL a la Fiduciaria y los documentos enviados en el caso de apoderados o representantes legales. La validación de identidad de los accionistas al momento de ingresar a la plataforma virtual se realizó mediante el ingreso del código de acceso que les fue suministrado.

(ii) El cumplimiento de los requisitos legales en relación con los poderes que otorgaron los accionistas, mediante la revisión de la adecuación de su contenido a lo dispuesto en el artículo 184 del Código de Comercio y los documentos de identidad de los poderdantes.

El representante legal de ISA y la secretaria de la reunión verificaron la continuidad del quórum durante toda la reunión, a partir de la información que la plataforma virtual brindaba en tiempo real sobre el número de acciones representadas en el inicio, desarrollo y culminación de la reunión.

La reunión fue grabada para efectos de conservar el registro audiovisual y posterior consulta de la reunión.

También participaron de la reunión los doctores Martín Choconta y Edgar Leandro Muñoz Betancur en representación de DELOITTE & TOUCHE, en su calidad de Revisor Fiscal y Claudia Yolanda Palacios como representante de ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A., Sociedad Fiduciaria, Representante Legal de los Tenedores de Bonos de ISA.

Igualmente, los miembros de la Junta Directiva siguieron la transmisión en vivo a través de la página web [www.isa.co](http://www.isa.co) y estuvieron disponibles para absolver las inquietudes de los señores accionistas.

El doctor Bernardo Vargas Gibsone, en su calidad de Presidente de ISA, inició la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., saludando a los accionistas y dándoles la bienvenida.

La Vicepresidenta Jurídica de la empresa, a quien le corresponde la Secretaría de la Asamblea, según lo previsto en el Reglamento Interno de la misma, explicó el procedimiento para el desarrollo de la reunión como se indica a continuación:

La secretaria explicó que se trataba de una reunión no presencial, lo que significa que los participantes de la reunión no están presentes en esta sala, si no que están conectados remotamente a través de una plataforma tecnológica que se encuentra disponible en la página web de ISA [www.isa.co](http://www.isa.co) suministrada por un proveedor contratado para el efecto.

#### 1. Registro:

Se recordó que los accionistas que participaban ejerciendo su derecho al voto a través de la plataforma, eran aquellos que se habían registrado previamente, proceso a través del cual se garantizó su identificación para la reunión. Los señores accionistas tuvieron a disposición el instructivo del registro desde el 4 de junio hasta el viernes 11 de junio de 2021, a las 6:00 p.m. hora Colombia, en el sitio web [www.isa.co](http://www.isa.co), sección Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

#### 2. Soporte técnico:

En el evento que un accionista en el transcurso de la reunión hubiera requerido soporte técnico podía comunicarse de manera inmediata a través del chat ubicado en la parte inferior derecha de sus pantallas, el cual estuvo habilitado únicamente durante el desarrollo de la asamblea.

No obstante, se deja constancia que desde el 4 de junio se habilitaron los siguientes canales para la asistencia relacionada con la asamblea extraordinaria: línea gratuita de atención al accionista 018000115000, línea local 444 25 55 en Medellín y el correo electrónico [accionesis@isa.com.co](mailto:accionesis@isa.com.co). A este último correo también podían enviar inquietudes que surgieran durante la reunión suministrando su nombre e identificación, para darle respuesta oportunamente.

#### 3. Desarrollo de la reunión:

Se informó que en atención a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, la reunión sería grabada, para tal fin los señores accionistas otorgaron la autorización para el tratamiento de sus datos personales al momento de su registro.

Para los accionistas que se registraron y se disponían a ejercer su derecho al voto se proyectaron unos videos explicativos de la votación, se les mostró que en el lado derecho de sus pantallas se encontraba el panel de votación y se les indicó que desde la mesa principal se informaría cuándo se abrían y cuándo se cerraban las votaciones.

De igual forma, se les informó que en el momento que se indicara a viva voz desde la mesa principal “se abren las votaciones” se tendría un tiempo disponible de 2 minutos para que los señores accionistas realizaran lo siguiente:

- Hacer clic en el botón “verificar votaciones activas”
- Luego, hacer clic en la opción de respuesta deseada
- Finalmente, hacer clic en la ventana confirmando su voto

Este procedimiento se repitió tantas veces hubo puntos en el orden del día a votar.

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria informó que se encontraban representadas en la reunión novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil ochocientos cincuenta y cinco (988.510.855) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro acciones (1,107,677,894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la Compañía, que equivalían a un 89.24% y que, en consecuencia los presentes podían constituirse válidamente en Asamblea, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, o sea un número plural de accionistas que representen por lo menos la mayoría absoluta de las acciones suscritas. Agregó que del total de acciones suscritas mencionadas anteriormente, no hacían parte las diez y siete millones ochocientos veinte mil ciento veintidós (17.820.122) acciones de propiedad de ISA, que se readquirieron y que por ende tienen en suspenso todos los derechos inherentes a las mismas.

Una vez verificada esta información, la Secretaria manifestó que, teniendo en cuenta la existencia del quórum para deliberar y decidir válidamente, declaró abierta la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Se deja constancia que la continuidad del quorum requerido, legal y estatutario, para la deliberación y toma de decisiones se mantuvo durante todo el desarrollo y hasta la culminación de la reunión, siendo este de novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil ochocientos cincuenta y cinco (988.510.855) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro acciones (1,107,677,894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 89.24%.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A seguido se procedió a dar lectura al Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección Presidente de la Asamblea.
4. Elección de Comisión para la aprobación del acta y escrutinios.
5. Elección de Junta Directiva.

La Secretaria preguntó a la Asamblea si aprobaba el Orden del día propuesto para la reunión.

### **Aprobación:**

La Asamblea, por mayoría (99.89%) aprobó el Orden del día.

A continuación se indican los accionistas que se abstuvieron de votar:

FONDO DE CESANTIAS COLFONDOS  
FDO DE PENSIONES VOL.CLASS DINAMICO  
FDO DE PENSIONES VOL.CLASS AVANZA MODERADO  
FDO DE PENSIONES VOL.CLASS ACCION COLOMBIA  
FDO DE PENSIONES VOL.CLASS AVANZA DECIDIDO  
FDO DE PENSIONES VOL.CLASS AVANZA MAYOR  
RIESGO

Acto seguido la Secretaria procedió a dar lectura al punto tercero del Orden del día.

## 3. ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

La Secretaria de la Asamblea informó que fue enviada a la Vicepresidencia Jurídica una proposición presentada por la Señora Marcela Jaramillo, en su calidad de accionista de la compañía.

El texto de la proposición es el siguiente:

*“Medellín, 9 de junio de 2021*

*Señores*

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA S.A E.S.P.-  
Ciudad

Señores accionistas,

*Teniendo en cuenta que la reunión del día 15 de junio de 2021 es no presencial y que quienes coordinarán la misma son el Doctor Bernardo Vargas, Presidente del Grupo ISA y la Doctora Sonia Abuchar, Vicepresidente Jurídica de ISA, en aras de facilitar su desarrollo y de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales de ISA, propongo como Presidente de la misma, al Doctor Bernardo Vargas*

Atentamente,

Marcela Jaramillo Berrio  
Accionista de ISA”

**Aprobación:**

La Asamblea, por mayoría (99.99%) aprobó la elección del Presidente de la Asamblea.

Se deja constancia que la accionista Marcela Jaramillo Berrio se abstuvo de votar este punto del orden del día debido a que fue ella quien presentó dicha proposición a la Asamblea.

Acto seguido la Secretaria procedió a dar lectura al punto cuarto del Orden del día.

**4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA Y ESCRUTINIOS**

Por parte de la Secretaria de la Asamblea, se informó al Presidente que se encontraba inscrita en la Secretaría una proposición presentada por el señor Pedro Pablo Dussan, en su calidad de accionista de la compañía, que reza así:

*“Medellín, 9 de junio de 2021*

Señores  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA S.A E.S.P.-  
L.C

*Teniendo en cuenta que el Acta de la Asamblea General de Accionistas debe ser registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y enviada a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la celebración de la misma, se estima necesario que se designe una comisión para la aprobación del Acta.*

*Para tales efectos, propongo que se nombre a los doctores: Maria Marulanda López en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Alejandro Mesa Rosas, en representación de acciones de la Nación, domiciliados en la ciudad de Medellín y Bogotá respectivamente, quienes han manifestado su disponibilidad inmediata para efectuar la revisión e impartirle su aprobación.*

Atentamente,

Pedro Pablo Dussan Luberth  
Accionista de ISA”

**Aprobación:**

La Asamblea, por unanimidad aprobó la anterior proposición.

Acto seguido la Secretaria da lectura al quinto punto del orden del día.

**5. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

La secretaria recordó que el Señor Jorge Carrillo que había sido nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado mes de marzo de 2021, presentó su renuncia, tal y como fue comunicado oportunamente por el mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con ocasión de esta renuncia fue que se realizó la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, donde los accionistas comprometidos con la diversidad de género presentaron para reemplazo del Señor Carrillo a la Señora Rutty Paola Ortiz Jara.

No obstante, explicó que en cumplimiento de la ley y de los Estatutos Sociales, era necesario someter a votación la plancha compuesta por los nueve (9) miembros de la Junta Directiva, es decir, los miembros que habían sido elegidos en la Asamblea General Ordinaria más el reemplazo del Señor Jorge Carrillo.

Por lo tanto, informó que se recibió comunicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público proponiendo una plancha para integrar la Junta Directiva.

Igualmente, se informó que en la página Web de ISA [www.isa.co](http://www.isa.co), estuvieron a disposición las hojas de vida de las personas que conforman la plancha propuesta, sus formularios de postulación debidamente diligenciados y las comunicaciones mediante las cuales cada uno de los postulados aceptó su inclusión, como miembro independiente o no independiente, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales. La información pertinente fue validada por el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos en ejercicio de su función de evaluar la idoneidad de los candidatos.

Finalmente, la secretaria informó que las hojas de vida de los postulados a miembro de Junta Directiva seguirían disponibles en la página Web de ISA [www.isa.co](http://www.isa.co) y podían ser consultadas de forma permanente.

La comunicación decía lo siguiente:

“Señor  
BERNARDO VARGAS GIBSONE  
Presidente  
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.  
Calle 12 Sur 18-168  
Medellín

*Asunto: Plancha Junta Directiva Interconexión Eléctrica S.A*

*Reciba un cordial saludo, debido a la renuncia del señor Jorge Andrés Carrillo Cardoso a la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y en virtud del artículo 197 del Código de Comercio, me permito presentar a continuación la plancha de Junta Directiva completa, que será sometida a votación en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el martes 15 de junio de 2021 a las 8 am.*

Nombre	Calidad
Isaac Yanovich Farbaiarz*	Independiente - nominado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Viceministro (a) Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Director (a) de Crédito Público y Tesoro Nacional del del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carlos Mario Giraldo*	Independiente - nominado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público

<i>Ana Fernanda Maiguashca*</i>	<i>Independiente - nominado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>
<i>Rutty Paola Ortiz Jara*</i>	<i>Independiente - nominado por Empresas Públicas de Medellín</i>
<i>Diego Muñoz Tamayo*</i>	<i>Independiente – nominado por Fondos de Pensiones</i>
<i>Santiago Montenegro Trujillo</i>	<i>Independiente - nominado por Fondos de Pensiones</i>
<i>Camilo Zea Gómez*</i>	<i>Independiente – nominado por Fondos de Pensiones</i>

*\* Miembros Independientes, conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y en los Estatutos Sociales*

*Cordialmente,*

*JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO*

*Ministro de Hacienda y Crédito Público”*

Antes de proceder con la votación, se proyectó un video para que los accionistas y quienes seguían la transmisión en vivo pudieran conocer las hojas de vida y trayectoria profesional de los postulados a miembro de Junta Directiva de ISA presentadas por los mismos miembros.

**Aprobación:**

La Asamblea, por mayoría (99.57%) aprobó la proposición de elección de Junta Directiva.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

NN PARAPLUFONDS 1 N.V.  
EATON VANCE MANAGEMENT  
RMB MULTIMANAGER SICAV  
PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT SYSTEM  
BRITISH COLUMBIA INVESTMENT MGE MNT  
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTD.A  
SCRI ROBECO QI INSTITUTIONAL EME  
SCRI ROBECO QI CUSTOMIZED EMERGI  
SUNAMERICA SERIES TRUST-SA EMERGING  
ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS  
DESJARDINS RI EMERGING MARKETS MULT  
DESJARDINS RI GLOBAL MULTIFACTOR FO  
NN (L) EMERGING MARKETS ENHANCED IN  
NN (L) EMERGING MARKETS HIGH DIVID  
TRILLIUM P21 GLOBAL EQUITY FUND  
CALVERT EMERGING MARKETS ADVANCEMEN  
1895 FONDS FGR  
MISSOURI LOCAL GOVERNMENT EMPLOYEES  
STICHTING PENSIOENFONDS ING  
TRILLIUM ESG GLOBAL EQUITY FUND  
DESJARDINS RI EMERGING MARKETS-LOW  
STICHTING PGGM DEPOSITARY  
STICHTING MN SERVICES AANDELENFOND

STICHTING PENSIOENFONDS METAAL EN  
CALIFORNIA PUBLIC EMPLOYEES RETIREM  
CALIFORNIA STATE TEACHERS RETIREME  
STICHTING JURIDISCH EIGENAAR ACTIAM BELEGGINGSFONDSEN

A continuación se indican los accionistas que se abstuvieron de votar:

MURCIA BARON ALICIA

El Presidente de la Asamblea manifiesto que agotado completamente el orden del día se levantaba la sesión. Reiteró su agradecimiento a los señores accionistas por su confianza en permitir que se pudiera realizar la Asamblea de forma no presencial e igual agradeció a todos los que siguieron la transmisión

**EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN**

**BERNARDO VARGAS GIBSONE**

**Y REPRESENTATE LEGAL**

**LA COMISIÓN**

**MARIA MARULANDA LÓPEZ**

**ALEJANDRO MESA ROSAS**

**LA SECRETARIA**

**SONIA M. ABUCHAR ALEMÁN**